PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, Diciembre de 2021

Señor (a)
JUAN CARLOS DIAZ POSADA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2211734**
Coordinador académico.
Dependencia Academica
Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre del año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR 2211734 del año 2021

Yo Claudia Milena Soto Alzate, identificado con la cédula de ciudadanía No. 31.425.213 de cartago Valle del Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($38.740.000) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($2.990.000) b) Nueve (9) pagos mensuales, iguales, de marzo a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.900.000) cada uno, que serán pagados por cada fracción de mes calendario que se cumpla el tope global de horas establecidos en 160 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2021; o el equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación al valor del periodo fijo dividido en número de 30 días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día.

Nota: Se hace adición al contrato No. 2211734 de 2021 por valor de SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($780.000), quedando por un valor total del contrato de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($39.910.000), con fecha de finalización hasta el 14 de diciembre de 2021

Nota: Se hace adición al contrato 2211734 del año 2021 por valor de UN MILLON CUARENTA MIL PESOS($1.040.000), quedando con un valor total del contrato TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS MCTE(39.130.000), con fecha de finalización hasta el 8 de diciembre de 2021.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2021.

OBJETO:
PRESTACIÓN TEMPORAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL, ASISTENCIA TÉCNICA, ASESORÍA A LAS EMPRESAS Y/O JORNADAS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA – DOBLE TITULACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DE LA REGIONAL VALLE, DURANTE LA VIGENCIA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales	Se realizó revisión del proceso de la formación ejecutada en la vigencia 2021 para las fichas de grado 11º 2061154 - 2061155 - 2061100 - 2082812 y para las fichas de grado 10º 2267378 - 2274853 - 2274854.	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe de apoyo a la formación y las actas que reposan en la carpeta de evidencias de diciembre.
2	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados	Se realizó revisión del proceso de la formación ejecutada en la vigencia 2021 para las fichas de grado 11º 2061154 - 2061155 - 2061100 -2082812 y para las fichas de grado 10º 2267378 - 2274853 - 2274854. Horas por aseguramiento de la calidad: 75 horas. Total horas: 75 horas	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe de apoyo a la formación y las actas que reposan en la carpeta de evidencias de diciembre
3	Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Se realizó revisión del proceso de la formación ejecutada en la vigencia 2021 para las fichas de grado 11º 2061154 - 2061155 - 2061100 - 2082812 y para las fichas de grado 10º 2267378- 2274853 - 2274854.	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe de apoyo a la formación y las actas que reposan en la carpeta de

			evidencias de diciembre.
4	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Se realizó revisión del proceso de la formación ejecutada en la vigencia 2021 para las fichas de grado 11º 2061154 - 2061155 - 2061100 - 2082812 y para las fichas de grado 10º 2267378 - 2274853 - 2274854.	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe de apoyo a la formación y las actas que reposan en la carpeta de evidencias de diciembre.
5	Orientar la formación profesional integral para desarrollar en los Aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.	Se realizó revisión del proceso de la formación ejecutada en la vigencia 2021 para las fichas de grado 11º 2061154 - 2061155 - 2061100 -2082812 y para las fichas de grado 10º 2267378 - 2274853 - 2274854. Horas por aseguramiento de la calidad: 75 horas. Total horas: 75 horas	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe de apoyo a la formación y las actas que reposan en la carpeta de evidencias de diciembre.
6	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el roll como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	Se realizó revisión del proceso de la formación ejecutada en la vigencia 2021 para las fichas de grado 11º 2061154 - 2061155 - 2061100 -2082812 y para las fichas de grado 10º 2267378 - 2274853 - 2274854. Horas por aseguramiento de la calidad: 75 horas. Total horas: 75 horas	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe de apoyo a la formación y las actas que reposan en la carpeta de evidencias de diciembre
7	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el	Se evalúan los RAP de la ficha de grado 11º de la fase de ejecución, evaluación y etapa productiva de los aprendices que están activos en el proceso de formación; además, se evalúan los RAP de las fichas de grado 10º de	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe de apoyo a la formación y las actas que reposan

	proceso formativo, tales como: - registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc.-	inducción, fase de análisis y planeación de los aprendices activos en formación.	en la carpeta de evidencias de diciembre
8	Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por Aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto.	Se entrega con el informe mensual y el informe final de pago con los diferentes formatos y actas requeridos por la coordinación académica del centro.	Los formatos requeridos se encuentran en la carpeta de gestión contractual.
9	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Se realizó revisión del proceso de la formación ejecutada en la vigencia 2021 para las fichas de grado 11º 2061154- 2061155 - 2061100 -2082812 y para las fichas de grado 10º 2267378 - 2274853 - 2274854.	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe de apoyo a la formación y las actas que reposan en la carpeta de evidencias de diciembre.
10	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se presentó actividades correctivas disciplinarias o académicas en el mes	No se presenta evidencias porque no se ha desarrollado en el mes.
11	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.	Se cumple con las responsabilidades propias del instructor.	Sustentada la información en el presente informe.
12	Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA.	01 de diciembre de 2021: Reunión con objeto de entregar las orientaciones para el cierre de formación vigencia 2021, a las 4:00 p.m., en el espacio ubicado en el enlace:	La evidencia de la asistencia registra en el archivo personal del líder de articulación con la educación media

		https://meet.google.com/mrq-rqwb-dbo	
13	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Sustentada la información en el presente informe.	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe mensual de actividades del mes de diciembre dispuesto en evidencias.
14	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	Se solicitó correcciones de escritura de nombres y cambio de tipo de documento de los aprendices en proceso de certificación.	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe de apoyo a la formación y las actas que reposan en la carpeta de evidencias de diciembre.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE EJECUTÓ	NO SE EJECUTÓ	NO SE EJECUTÓ	NO SE EJECUTÓ
3.	NO SE EJECUTÓ	NO SE EJECUTÓ	NO SE EJECUTÓ	NO SE EJECUTÓ

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, y

el No 4418203022 de la planilla Soi, correspondiente al mes de Noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Claudia Milena Soto Alzate
Contratista
C.C. No. 31.425.213 de Cartago Valle

Recibí a satisfacción:

Firma
JUAN CARLOS DÍAZ POSADA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 2211734 de 2021
Coordnador académico